

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN CÁDIZ POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO POR EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIOS/ SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL.

Por Resolución de fecha 2 de junio de 2026 de la Secretaria General Provincial de Justicia en Cádiz, se realizó convocatoria para la cobertura por los mecanismos de Comisión de Servicio, Sustitución Horizontal y subsidiariamente por sustitución vertical de varios puestos de trabajo, de conformidad con el contenido del artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículos 73 y 74, del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE nº 309 de 27/12), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional.

Finalizado el plazo previsto en la misma para la presentación de solicitudes, se ha procedido al estudio de las peticiones comprobando si los candidatos, en el plazo establecido, reúnen los requisitos para ser admitidos en el procedimiento de conformidad con la legislación aplicable.

Vistas las solicitudes presentadas y teniendo en cuenta los criterios de baremo establecidos en la citada instrucción, esta Secretaria General Provincial, y en virtud de lo dispuesto en la Resolución 4 de octubre de 2023, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (BOJA número 197 de 23/10/2023)

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar en **COMISIÓN DE SERVICIOS** al personal funcionario que abajo se relaciona, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Secretaría General Provincial.

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SEC.CIV.CA.SO.SV.CO.TRIB.INST..CADIZ (19999910)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
OVIEDO GARCIA, MARIA DEL MAR	SERV.COM.TRAM.TRIB.INST.SANLUCAR BARR.

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
OFICINA FISCAL CÁDIZ (14604810)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
MUÑOZ DOMINGUEZ, VERONICA	SERV.COM.TRAMT.TRIB.INST.CHICLANA FRONT

Fernando el Católico, 3
11004 Cádiz
Tlf: 600 146 656
sgpjusticia.cadiz.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	23/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB7H3L2KWUJE655VFU5GJ93CC9	PÁG. 1/5	



1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SER.COM TRAM.TRIB.INST. PTO DE STA MARIA (20108010)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
GARCIA MUÑOZ, CARMEN	REGISTRO CIVIL DE PUERTO DE SANTA MARIA

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SEC.CIV.CA.SO.SV.CO.TRIB.INST JEREZ FTRA (20199410)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
ALCAIDE MARTINEZ DE TEJADA, MARIANO	SEC.PENAL SV. CO. EJ. JEREZ FTRA

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SERV.COM.TRAMIT.TRIB.INST.SAN FERNANDO (18348110)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
MARTINEZ RUIZ, CRISTINA	SERV.COM.TRAMT.TRIB.INST.CHICLANA FRONT

1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL
OFICINA FISCAL FISCALÍA ÁREA JEREZ FRA. (14611010)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
BAREA GUERRERO, CRISTINA	SEC.SERV GRAL SCG JEREZ DE LA FRONTERA

SEGUNDO.- Adjudicar en **SUSTITUCIÓN HORIZONTAL** al personal funcionario que abajo se relaciona, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Secretaría General Provincial.

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SERV.COMUN GRAL.- ACTOS COMUNICACIÓN CHICLANA DE FRONTERA (18339910)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
ALMAGRO ALCAIDE, NATALIA	SERV.COM.TRAMT.TRIB.INST.CHICLANA FRONT

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SEC.PENAL SV. CO. TRIB. INTS. JEREZ FTRA (20200110)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
BURGOS PERANDRES, MANUEL	SEC.PENAL SV. CO. TRIB. INTS. JEREZ FTRA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	23/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB7H3L2KWUJE655VFU5GJ93CC9	PÁG. 2/5	



TERCERO.- Adjudicar en **SUSTITUCIÓN VERTICAL** al personal funcionario que abajo se relaciona, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Secretaría General Provincial.

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
REGISTRO CIVIL CHICLANA FRA. (18362610)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
GUERRERO PANES, MARIA DEL CARMEN	SERV.COM.TRAMT.TRIB.INST.CHICLANA FRONT

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SERV.COMUN.TRAMT. (VSM) TRIB.INSTANCIA BARBATE (18338510)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
GIRALDO RAMIREZ, MONICA ALEJANDRA	SEC.SERVICIOS GENERALES SCG CADIZ

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SERV. COMUN TRAMIT. AUD. PROV. CADIZ (20314110)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
GARCIA MANGA, JUAN MANUEL	SEC.SERV GRAL SCG JEREZ DE LA FRONTERA

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SEC.CIV.CA.SO.SV.CO.TRIB.INST..CADIZ (20000110)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
MICEAS SANCHEZ, FRANCISCO	SEC.SERVICIOS GENERALES SCG CADIZ

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SEC.PENAL SV. CO. EJ. CADIZ (20009210)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
MARTINEZ ENDRINA, MANUEL ANTONIO	SEC.SERVICIOS GENERALES SCG CADIZ

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SEC.PENAL SV. CO. EJ. CADIZ (20009310)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
REDONDO SAENZ, ARTURO	SEC.SERVICIOS GENERALES SCG CADIZ

CUARTO: Declarar **DESIERTAS** las siguientes plazas:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	23/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB7H3L2KWUJE655VFU5GJ93CC9	PÁG. 3/5	



TRAMITACIÓN PA	20314110	SERV. COMUN TRAMIT. AUD. PROV. CADIZ	VACANTE	1
TRAMITACIÓN PA	20009210	SEC.PENAL SV. CO. EJ. CADIZ	VACANTE	1
TRAMITACIÓN PA	20203410	SEC.PENAL SV. CO. EJ. JEREZ FTRA	VACANTE	1
TRAMITACIÓN PA	18340910	SERV.COM.TRAMIT. TRIB.INST.LINEA CONCEPC.	VACANTE	2
AUXILIO JUD	19988910	SEC.SERVICIOS GENERALES SCG ALGECIRAS	VACANTE	1
AUXILIO JUD	18338010	SERV.COMUN TRAMIT. TRIB.INST.ARCOS FTRA.	VACANTE	1
AUXILIO JUD	18362810	REGISTRO CIVIL CHICLANA DE LA FRONTERA	VACANTE	1
AUXILIO JUD	18340110	SERV.COMUN GRAL.CHICLANA DE FRONTERA	JUBILACIÓN	1
AUXILIO JUD	18364010	REGISTRO CIVIL SAN FERNANDO	VACANTE	1
AUXILIO JUD	19003710	OFIC.JUSTICIA MUNI.VEJER DE LA FRONTERA	VACANTE	1

QUINTO.- Elevar propuesta de nombramientos en Comisión Servicios/Sustitución Horizontal para las plazas que a continuación se relacionan, a la Secretaría General de Servicios Judiciales, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 8 de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen los criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fin de que recabe el Informe favorable de la Comunidad Autónoma de origen:

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SERV.COM. TRAM.A.P.JEREZ DE LA FRONTERA (20195010)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
RIVERO AGÜERA, MARIA DEL CARMEN	MADRID

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
REGISTRO CIVIL SANLUCAR DE BARRAMEDA (18364410)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
SANCHEZ GONZALEZ, ELISABETH	MERIDA, BADAJOZ

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA
SERV.COM.TRAMIT.TRIB.INST.LINEA CONCEPC. (18340910)

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
SANCHEZ GONZALEZ, ELISABETH	PATERNA

SEXTO.- Proseguir con los trámites oportunos, ante los órganos competentes para finalizar el presente expediente administrativo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	BEGOÑA DIAZ ASTOLA	23/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmB7H3L2KWUJE655VFU5GJ93CC9	PÁG. 4/5	



SÉPTIMO.- Insertar la presente Resolución en la Web de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de aquél, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Begoña Díaz Astola

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

BEGOÑA DIAZ ASTOLA

23/06/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmB7H3L2KWUJE655VFU5GJ93CC9

PÁG. 5/5

